

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUD DEL PROGRAMA PESO POR PESO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA.**

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo en lo sucesivo (SEDARPE), con domicilio Av. Venustiano Carranza, No. 201, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que proporcione a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca SEDARPE, serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud o trámite de apoyo del programa peso por peso y la SEDARPE será responsable del tratamiento de los datos personales recabados, así como de dar cumplimiento a la Reglas de Operación que se publicó el 11 de mayo de 2017 en el Periódico Oficial del Estado.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: Contemplados en las reglas de Operación del Programa, publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2017:

Nombre completo del titular y, en su caso, del representante del titular, datos y documentación proporcionados en la descripción de la solicitud y acreditar la identidad del titular y del representante, así como la personalidad de este último; lugar o medio para recibir notificaciones (correo electrónico o domicilio); datos adicionales de contacto (teléfono fijo o celular y correo electrónico); en caso de que así lo proporcione, información para fines estadísticos.

Se informa que los datos que se recaban no se consideran como datos sensibles de conformidad a lo establecido en el Artículo 4, Fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La SEDARPE trata los datos personales antes señalados para dar atención a solicitudes de apoyo que se le presenten en su calidad de responsable, con fundamento en Las Reglas de Operación del Programa Peso por Peso, publicadas en el periódico oficial el día 11 de mayo del 2017

#### **Transferencia de datos personales**

Los datos personales recabados serán transferidos a la Secretaría de la Contraloría del Estado y la Secretaría de Finanzas y Planeación. Para el seguimiento de la Normatividad y aplicación de los Recursos.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en avenida Venustiano Carranza, número 201, colonia Centro, código postal 77000, en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico [transparencia.sedarpe@qroo.gob.mx](mailto:transparencia.sedarpe@qroo.gob.mx).

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Transparencia Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca en la dirección antes señalada, con la Lic. Rocio del Carmen Perry Pérez en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas o comunicarse a los teléfonos (983) 8351630 ext. 42309.

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web de la Secretaría <http://qroo.gob.mx/sedarpe> en la sección de información de interés

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.

Fecha de Actualización: 4 de octubre de 2017

Fecha de Validación: 4 de octubre de 2017